



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-138

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 14 de mayo de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“La Junta Administrativa nombra un comité para levantar los datos que se requieran y preparar un protocolo que facilite el ofrecimiento de exámenes presenciales de manera segura y coordinada con suficiente tiempo de antelación al semestre de agosto, para el caso que se tenga que mover la oferta a ofrecimientos asistidos con herramientas en línea y se permita acceso limitado al Recinto.

El Comité estará constituido por el Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, Dr. Gustavo Gutiérrez, Representante Claustral, un Representante Estudiantil, la Ing. María I. Fernández, Directora de la Oficina de Salud, Seguridad Ambiental y Ocupacional y el Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, quien preside.

El Comité deberá presentar un informe de los datos levantados el lunes, 15 de junio de 2020, pero se mantendrá activo durante el verano.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte.

  
**Jessica Pérez Crespo**  
Secretaria

